



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00047310-UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que se solicita el pago de la licencia anual reglamentaria del año 2019 y 2020 a la Sra. Thelma Alejandra LUNA (Leg. N° 27819),

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro DDAJ-2020-67620-E-UNC-DGAJ#SG en el orden 33, lo manifestado e informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 42 y lo dispuesto por el Art. 45 Inc. "d" de la Resolución HCS N° 1222/14,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Disponer el pago de la licencia anual reglamentaria del año 2019 por quince (15) días corridos y licencia anual 2020 (proporcional) por cuatro (4) días corridos, a la Sra. Thelma Alejandra LUNA (Leg. N° 27819) .

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

rn

